

JAIME SOBRINO

POBLACIÓN Y FUNCIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1990

La estrategia de desarrollo que siguió el país desde la década de los cuarentas propició un importante crecimiento poblacional y elevadas tasas de evolución económica. El desarrollo estabilizador trajo consigo que la población se triplicara, mientras el producto interno bruto (PIB) se multiplicó 11 veces. Estos cambios indican que la sociedad mexicana no sólo produjo una mayor cantidad de bienes y servicios sino que además los hizo mejores gracias a incrementos en la productividad. Todo lo anterior repercutió en un aumento en el bienestar e ingreso real de los habitantes del país.

La política económica matizó el papel de la industria manufacturera a través de prácticas de sustitución de importaciones, protección contra la competencia extranjera y ampliación del mercado interno. Estos tres elementos se conjugaron para dar pauta al despegue y la consolidación de la estructura industrial del país: en 1940 existían 31 482 unidades productoras que generaban 9.3 billones de pesos de PIB; cuarenta años más tarde las firmas se incrementaron a 125 944 y el PIB a 197.9 billones de pesos.¹

El innegable ascenso del país no estuvo exento de contradicciones y problemas. Desde el punto de vista territorial el crecimiento económico-demográfico se acompañó por una distribución concentrada en pocos puntos y regiones del país. En un primer momento la política económica fomentó las actividades económicas sin que importara su localización, debido a lo cual se concentraron en núcleos urbanos que ofrecían ventajas absolutas y comparativas como Guadalajara, Monterrey, Puebla, Torreón o Mérida pero sobre todo la Ciudad de México, que a principios de los cuarentas rebasaba el millón y medio de habitantes.

Una vez que los nodos centrales consolidaron sus ventajas iniciales, la inercia de localización económica si-

guió provocando concentraciones en pocos puntos y para 1980 diez ciudades del país generaban tres cuartas partes del PIB manufacturero; tan sólo la Ciudad de México aportaba casi la mitad del PIB industrial nacional.

Para tratar de solventar los problemas derivados de la desequilibrada distribución territorial de los habitantes y las actividades económicas, el gobierno federal dispuso e institucionalizó la planeación sectorial y espacial a partir de los años setentas. De ese modo, se formularon y realizaron planes y programas de carácter normativo e indicativo, que han tratado de ordenar el territorio y regular el comportamiento de los agentes económicos. Adicionalmente, se han hecho adecuaciones a las transferencias financieras que reciben las entidades federativas, a partir de inversión pública federal, participaciones, créditos y convenios de desarrollo social.

Por la colindancia con el centro primado del país y su propio proceso de metropolización, la potencialidad de sus recursos naturales y la aplicación de determinadas políticas de apoyo, el Estado de México ha sido protagonista clave no sólo del desarrollo metropolitano y económico del país sino también de la concentración de habitantes. A principios de siglo su población alcanzaba casi un millón de personas, y registró un aumento de 200 mil más en 1940. Para ese año, el Estado de México era la séptima entidad federativa más poblada del país. A partir de entonces su expansión económico-demográfica no tuvo paralelo con otro estado: en 1961 llegó a dos millones, en 1967 a tres millones, en 1974 a cinco millones y en 1980 rebasó 7.5 millones, con lo cual ocupó la segunda posición entre las entidades federativas, sólo abajo del Distrito Federal.

La década de los ochentas constituyó un parteaguas en la estrategia de desarrollo del país. Dicho periodo quedará en el recuerdo por el conjunto de desequilibrios macroeconómicos ocurridos durante él y por la influencia que en él ejercieron las posiciones cambiantes de los mercados internacionales. Los efectos se resumen en crisis económica, estanflación, caída del ingreso real de la

¹ Todos los valores monetarios están expresados en precios de 1992.

población, aumento de las desigualdades sociales y redistribución espacial de las actividades económicas.

Ante el evidente agotamiento del modelo de desarrollo basado en sustitución de importaciones, crecimiento del mercado interno y fortalecimiento de la presencia del Estado en la economía, durante la administración de Miguel de la Madrid se pusieron en marcha acciones para reorientar la marcha de la economía. La política practica entonces se orientó hacia un modelo de apertura comercial con menor injerencia del Estado y un sector motor sustentado en la base exportadora del país. El conjunto de esas medidas fue bautizado como un modelo *secundario exportador* (Guillén, 1990) y en los noventa recibió el nombre de *neoliberalismo* (Instituto Nacional de Solidaridad, 1992).

Los efectos de la crisis de los ochentas y los resultados pioneros de la nueva política económica dieron lugar a comportamientos diferenciales en los sectores y el territorio. A continuación se detallarán las tendencias presentadas por la población y las funciones económicas del Estado de México durante la década de los ochentas. Tal revisión permitirá conocer con mayor exactitud el desempeño de las dos variables de análisis más importantes en el campo regional durante un periodo coyuntural de crisis, así como aventurar un marco prospectivo para el devenir de la entidad. Resulta claro que los cambios ocurridos en el país obligan a revisar y reformular tesis y paradigmas relativas al caso regional y, en especial, a unidades como el Estado de México.

1. Dinámica demográfica

Todo crecimiento poblacional es producto del natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) y social (inmigraciones menos emigraciones). Los estudios urbanos y regionales se orientan en particular al análisis del crecimiento social, ya que el natural es muy parecido entre las distintas unidades territoriales.

Durante la década de los ochentas el país experimentó una caída significativa de su tasa demográfica, que se ubicó en 2.18% anual promedio contra 3.18% de la década precedente. Tal disminución se derivó tanto de un descenso en la tasa de crecimiento natural como de la emigración de 2.5 millones de compatriotas hacia el vecino país del norte. Por entidades federativas, Quintana Roo fue la de mayor crecimiento relativo y con una tasa superior al 9% anual, seguida por Chiapas y Baja California Sur. En el polo opuesto apareció el Distrito Federal con 600 mil habitantes menos con relación a 1980.

El incremento poblacional del Estado de México en la década de los ochentas se caracterizó por un nivel intermedio. Su tasa de 2.94% anual promedio ocupó el décimo lugar entre las 32 entidades. Dicha medida per-

mitió a la entidad convertirse desde 1985 en la más poblada del país pues alcanzó 10 millones de habitantes en 1990 y 11.2 millones a principios de 1994. Esto implica que el Estado de México concentra más del 12% de la población nacional, equivalente a la suma de los habitantes de los 12 estados menos poblados. Su densidad de población es 460 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tasa de crecimiento natural en el periodo 1980-1990 fue 2.26% anual promedio, resultado de 29 nacimientos y seis defunciones por cada mil habitantes al año. Dicha tasa es notoriamente menor que la ocurrida en la década precedente, por lo que se confirma un abatimiento sustancial de la natalidad y mortalidad mexiquense. En el nivel municipal el rango de variación fue 1.60% en Texcalyácatl y 2.96% en Almoloya de Alquisiras.

Los municipios que poseen mayor tasa de crecimiento natural se concentran preferentemente en el sur del estado, mientras que los de menor guardan un patrón espacial no definido. Las diferencias municipales en el crecimiento natural no se vinculan con mayor presencia de grupos étnicos pero sí con población rural y funciones económicas agropecuarias.

Por otro lado, la tasa de crecimiento social se ubicó en 0.60% anual promedio, medida que colocó al estado con la categoría de *atracción moderada*. El ritmo de inmigrantes no fue tan intenso como en décadas anteriores y el saldo neto migratorio de la década fue 421 399 habitantes. Dos terceras partes de los inmigrantes provinieron del Distrito Federal, fenómeno que explica en parte la expansión física de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En el interior del estado ocurrieron importantes movimientos poblacionales: de los 121 municipios, 56 atrajeron población, 50 expulsaron y 15 mantuvieron equilibrio migratorio. En los casos extremos aparecen Chalco, Huehuetoca y Metepec con atracción muy elevada, mientras que Nezahualcóyotl, Ozumba y Valle de Bravo registran rechazo muy elevado.

Desde el punto de vista de la distribución territorial de los habitantes, el Estado de México es *preferentemente metropolitano*. De los 9.8 millones de mexiquenses de 1990, 6.6 vivían en los 26 municipios metropolitanos de la Ciudad de México y 911 mil en los siete de la zona metropolitana de Toluca. Así, en 33 municipios se concentraban más de tres cuartas partes de la población, mientras que el otro 25% se distribuía en los 88 municipios restantes. Cabe destacar que Toluca fue la ciudad con mayor atracción de migrantes en el nivel nacional en la década de los ochentas.

2. Ocupación

Al analizar la estructura económica mexiquense a partir de su población económicamente activa (PEA) se observa el siguiente panorama: para 1990 la tasa bruta de ocu-

pación se ubicó en 29.4%, cifra cercana al promedio nacional y que implicó una PEA total de 2.8 millones de personas, y 1.6 ocupados por familia. La tasa bruta de ocupación no tuvo cambio respecto a 1980 pero el tamaño promedio de las familias disminuyó. Por lo tanto, hubo un crecimiento en el promedio de ocupados por familia. Esto significa que, ante la aguda crisis de los ochentas, una estrategia consistió en incorporar a un mayor número de miembros de la familia en actividades económicas, sobre todo en el sector informal.

La estructura de la PEA por sectores de actividad indica que la entidad atravesó durante la década de los ochentas un proceso de consolidación del sector terciario, el cual llegó a representar 52.8% de la ocupación total, el secundario 38.2% y el primario 9.0%. En el plano de las nueve grandes divisiones de actividad, la industria manufacturera siguió concentrando la mayor parte de PEA con más de 800 mil personas, seguida por los servicios sociales, comunales y personales con 653 mil y el comercio, restaurantes y hoteles con 532 mil oferentes de trabajo.

En el marco municipal se observan grandes diferencias en los niveles de diversificación y en la base económica de los mercados de trabajo de la PEA. Esto es producto básicamente de tres elementos:

—Los municipios con las mayores tasas de inmigración muestran una estructura de PEA más diversificada.

—Los municipios con elevado grado de urbanización también contienen una PEA diversificada.

—Además de PEA diversificada, los municipios urbanos contienen la mayor tasa bruta de ocupación.

—Los niveles salariales promedio de PEA a nivel municipal se incrementan conforme mayor es su diversificación y su participación en el sector terciario.

De los 121 municipios, 76 observaban una estructura de PEA especializada hacia un solo sector económico, lo que implica distorsiones en su desarrollo económico global. De esta manera, los ayuntamientos se pueden agrupar de la siguiente manera:

1. *Municipios agropecuarios*: en esta situación aparecen 28, los cuales concentran 6.1% de la población estatal. En ellos, el sector primario ocupa más de la mitad de PEA y el secundario es incipiente. Son también los municipios con el promedio salarial más bajo del estado.

2. *Municipios industriales*: a esta clasificación corresponden 37 municipios ubicados en su mayoría en los círculos exteriores de las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca. En ellos habita 20.4% de la población mexiquense y en sus mercados de trabajo sobresale la oferta de mano de obra industrial. Sin embargo, la mayor parte de ésta no trabaja en el mismo municipio que habita y debe trasladarse a otros donde se concentra también la actividad industrial.

3. *Municipios terciarios*: once municipios presentan una estructura ocupacional en donde más de la mitad de los ocupados se dedican al sector terciario. En ellos se concentra 19% de la población estatal. Por su ubicación, estos municipios se han ido convirtiendo, salvo Toluca, en pequeños nodos comerciales de carácter microrregional. El caso de Toluca es aparte, ya que a pesar de ser uno de los municipios con mayor producción industrial, contiene una elevada participación ocupacional del sector terciario, como consecuencia de la oferta en actividades comerciales, educación, servicios al productor y administración pública.

4. *Municipios agropecuarios e industriales*: 29 municipios contienen una estructura ocupacional donde predomina el sector primario, si bien el secundario es dinámico y crece, por lo que en el futuro son previsibles cambios importantes que podrían invertir la relación entre ambos sectores. En estos municipios habita 9.1% de la población del estado. A pesar de su incipiente diversificación hacia actividades no agropecuarias, el nivel promedio salarial es similar al registrado en los municipios primarios.

5. *Municipios agropecuarios y terciarios*: sólo los municipios de Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo presentan una estructura ocupacional con predominio de los sectores primario y terciario. Las cabeceras municipales de ambos se caracterizan por haber desarrollado una importante infraestructura turística que atrae población de la propia entidad y del Distrito Federal.

6. *Municipios industriales y terciarios*: en esta categoría aparecen los catorce municipios más importantes de la entidad desde el punto de vista económico y demográfico. 44.7% de los mexiquenses se concentran en ellos y, con una excepción, forman parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Estos municipios son eminentemente urbanos, ya que registran una nula participación del sector primario en sus mercados de trabajo; asimismo son las unidades territoriales con el promedio salarial más elevado del estado.

Es indudable que en la planeación del desarrollo regional mexiquense resulta indispensable conocer las particularidades económico-demográficas de cada municipio con el fin de delinear una estrategia espacio-sectorial más acorde con las necesidades y el potencial del territorio, y con los niveles de productividad de sus habitantes. El reto es, por un lado, la modernidad económica y la eficiencia locacional y, por otro, la equidad del bienestar social.

3. Estructura productiva

Durante la década de los ochentas, y por primera vez en el siglo xx, el PIB nacional creció a una tasa por abajo en



la población. Más arriba se mencionó que la tasa demográfica promedio del país fue 2.18% anual contra 2.13% del PIB. En 1990 el país generó 906.2 billones de pesos, por lo que correspondió un PIB per cápita de 11.2 millones de pesos.

La dinámica económica global del Estado de México en los ochentas fue idéntica a la ocurrida en el nivel nacional, por lo que se comprueban los postulados de la ciencia regional en el sentido de que el crecimiento económico nacional es semejante al experimentado por sus principales regiones (Goodall, 1977). En 1980 el Estado de México participó con 10.86% del PIB nacional, mientras que en 1990 su participación fue tan sólo una centésima menor. Este porcentaje es sólo superado por el Distrito Federal.

La tasa de crecimiento del PIB estatal fue igual que la registrada a nivel nacional pero la demográfica fue mayor, por lo que el PIB per cápita estatal registró un retroceso más importante: 10.5 millones de pesos en 1980 y 10.0 para 1990. Por tanto, el Estado de México es la entidad más poblada y la segunda más importante del país en términos económicos. Sin embargo, y a primera vista, parece que el bienestar económico mexiquense, medido a través del PIB per cápita, está por abajo de los estándares nacionales.

El PIB del Estado de México en 1990 totalizó 98.3 billones de pesos, de los cuales 5.44% se generaron en el sector primario, 46.26% en el secundario y 48.30% en el terciario. Respecto a 1980, estos valores indican una pequeña caída del primario y secundario en beneficio del terciario. En el nivel de nueve grandes divisiones se observa que los servicios financieros, el transporte y la producción agropecuaria fueron las de mayor dinamismo, mientras que las más afectadas fueron construcción y comercio.

Las actividades primarias del Estado de México aportan 6.70% del PIB sectorial nacional; dentro de ellas sobresale la producción de maíz (11.1% de la nacional y segunda en importancia por entidad federativa), alfalfa, cebada, flores y ganado ovino.

El estado contiene tres zonas principales de producción agropecuaria: a) Valle de Toluca-Lerma, en donde se produce maíz, frijol, papa, cebada y alfalfa; b) región de Atlacomulco, con producción de maíz, frijol, avena y manzana, y c) Tenancingo-Villa Guerrero-Ixtapan de la Sal, con floricultura de exportación, aguacate, guayaba, mango, nuez, maíz, durazno, cítricos y frijol.

La industria manufacturera del Estado de México es la gran división con mayor producto global y la de mayor participación en los totales nacionales. Dicha actividad ha sido el motor del crecimiento económico del estado y ha permitido delinear su perfil metropolitano, las migraciones interestatales y la organización de sus actividades económicas. En 1990 su PIB sumó 40.2 billones de pesos, cantidad superada tan sólo por el Distrito Federal en el nivel nacional y cinco países en el Continente Americano: Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina y Venezuela.

Los principales factores de localización que han propiciado la concentración industrial son: a) la pertenencia, cercanía y accesibilidad a la zona metropolitana de la Ciudad de México, que permiten tener ventajas absolutas y comparativas para la distribución de productos en el mercado interno más importante del país, y ofrecen facilidades para adquirir insumos por las relaciones intersectoriales generadas; b) la existencia y explotación de recursos naturales, sobre todo agua; c) las políticas de fomento y promoción industrial de los gobiernos estatal y federal practicadas desde la década de los sesentas, y d) el exitoso establecimiento de parques industriales en Atlacomulco, Cuautitlán, Naucalpan, Toluca y Cuautitlán Izcalli.

La producción manufacturera mexiquense manifiesta tres niveles clásicos de concentración industrial: *técnica*, ya que tan sólo 260 de las 11 900 unidades productoras concentran casi tres cuartas partes de la producción total; *sectorial*, pues los grupos de química, alimentos, minerales no metálicos, hule, plástico y automotores concentran más de la mitad de la producción mexiquense, mientras que en el nivel nacional papel y cartón aportan casi la mitad, y *espacial*, por la localización en pocos puntos del territorio.

Los 26 municipios metropolitanos de la Ciudad de México generan 78.6% del PIB manufacturero estatal, mientras 15.6% se obtiene de los siete de la zona metropolitana de Toluca. Así, en los municipios metropolitanos de la entidad (o en la megalópolis México-Toluca) se produce casi 95% del producto manufacturero del esta-

do y 5% en Atlacomulco-Jocotitlán (1.2%), Santiago Tianguistenco (1.2%) y en los 85 municipios mexiquenses restantes (3.4%).

La dinámica manufacturera del Estado de México en los ochentas fue superior a la experimentada en el país pero su demanda ocupacional se mantuvo estable, por lo que más de cien mil personas debieron ofrecer su ocupación en el sector terciario o el empleo informal. Tal dinamismo se puede atribuir a relocalizaciones de establecimientos provenientes del Distrito Federal; apertura de nuevas firmas, sobre todo de pequeño y mediano tamaño, y adopción de innovaciones tecnológicas pues todo ello permitió elevar la productividad del trabajo más allá de los estándares nacionales.

El Estado de México no se ha quedado al margen de la estrategia de apertura comercial. Poco más del 20% de las exportaciones manufactureras del país son hechas en suelo mexiquense, sobresaliendo automóviles, productos químicos, cartón y productos metálicos.

El sector terciario comprende las actividades con mayor dinamismo durante la década de los ochentas en cuanto a generación de producto y demanda ocupacional. Sin embargo, el atraso relativo en el bienestar económico del estado respecto al país, evaluado a partir del PIB per cápita, es atribuible a que la participación del mencionado sector no corresponde al tamaño de la población de la entidad. En otras palabras, el Estado de México no genera la cantidad de servicios que debería según su tamaño poblacional.

Lo anterior se explica por la colindancia del Estado de México con el Distrito Federal, entidad que concentra preminentemente una serie de servicios como son el comercio al mayoreo, el transporte, los servicios profesionales, financieros, de reparación y de carácter social. Si bien el criterio básico para determinar la localización de los servicios es su cercanía respecto a la población, en el caso de la Ciudad de México se privilegian la accesibilidad y las economías de aglomeración (Sobrino, 1992).

Ante los cambios que en lo económico y social han ocurrido tanto en el país como en el Estado de México, es indispensable proponer medidas adecuadas que permitan distribuir mejor la población en el territorio, elevar la eficiencia en el uso de los factores productivos, perfeccionar la justicia social y superar los niveles de vida de la población mexiquense. Para ello, será necesario considerar lo siguiente:

—La creación de un órgano de administración metropolitana, que examine de manera integral y no selectiva los problemas que aquejan a la zona metropolitana de la Ciudad de México (en la cual habitan dos terceras partes de los mexiquenses), proponga soluciones técnicas, gestione mecanismos financieros para

atender las demandas de la población y refuerce el papel de las delegaciones y municipios en la prestación de los servicios públicos. Dicha administración metropolitana deberá tener como propósito homogeneizar la calidad de vida entre el Distrito Federal y los municipios conurbados, y contribuir a que se alcance el modelo de zona metropolitana que se persigue en lo demográfico y económico, así como en la estructuración del espacio.

—La emergencia consolidada de la zona megalopolitana México-Toluca, para planificar de manera integral el desarrollo urbano de ambas metrópolis, coadyuvar al perfeccionamiento de todo tipo de comunicaciones entre ambas y perfilar las funciones económicas que convenga desarrollar según su evolución precedente y las potencialidades y ventajas que ofrecen en la actualidad y el futuro. Es de esperar que la Ciudad de México adquiera una estructura económica con alta terciarización superior, mientras que Toluca podría seguir una política de localización selectiva de empresas manufactureras y consolidación de su papel comercial y de servicios de corte microrregional.

—La atención a las necesidades económicas y los rezagos sociales de los municipios del noroeste y suroeste del estado, a fin de frenar el éxodo de población, arraigar ésta en sus lugares de origen y apoyar sus actividades económicas y su posición productiva.

La planeación del desarrollo regional mexiquense debe partir del reconocimiento implícito de las grandes desigualdades existentes o de los dos mundos que coexisten: el urbano-metropolitano y el rural. Las particularidades de ambos y una imagen-objetivo general para el estado deberán ser confrontadas con una visión espacio-sectorial a fin de lograr estabilidad económica, bienestar social y desarrollo regional equilibrado. ■

Bibliografía

- Gobierno del Estado de México, *Perfil sociodemográfico del Estado de México*, 1992.
- Goodall, Brian, *La economía de las zonas urbanas*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1977.
- Guillén, Héctor, *La década de crecimiento cero*, Era, México, 1990.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *XI censo general de población y vivienda, 1990. Estado de México*, 1992.
- Instituto Nacional de Solidaridad, *El liberalismo social*, 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos, *Quinto informe de gobierno. Anexo*, 1993.
- Sobrino, Jaime, "Estructura ocupacional del sector servicios en la Ciudad de México", en *La zona metropolitana de la Ciudad de México*, Consejo Nacional de Población, 1992.